


	Modelo de actas de la Comisión de Garantía de Calidad de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Actas de las CGCC	


Actas de la Comisión de Garantía de Calidad de la EIA			
Fecha: 01/10/2020	Lugar donde se celebra: Virtual Zoom	Hora de comienzo: 12:15h	Hora de finalización: 13:30h
Presidente: Luis Lorenzo Paniagua Simón		El Responsable de Calidad del Centro: María Jesús Petróñ Testón	
Relación de asistentes			
Responsable del SGIC (María Jesús Petróñ Testón) Subdirector Ordenación Académica (Luis Lorenzo Paniagua Simón) Coordinadores de las Comisiones de Calidad de Titulación (Concepción Ayuso Yuste, María José Poblaciones, Ángel Mulero Díaz, Agustín Maldonado Gallego, María Josefa Bernalte García, Ana Isabel Andrés Nieto) Administrador (Pedro Cebrián Fernández) Representante PAS (José Marcelo Payo) Representante de alumnos (Amanda Vega Jorge)			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Francisco Pérez Nevado, Gabino Esteban Calderón			
Orden del día:			
Punto 1. Revisión y aprobación del proceso para definir la política y objetivos de calidad del centro (P/ES004). Punto 2. Revisión y aprobación de la Política y Objetivos de Calidad del centro para el curso 2020/2021 (P/ES004_D001). Punto 3. Revisión de optativas en los diferentes grados con la finalidad de actualizar contenidos y flexibilizar itinerarios. Punto 4. Revisión y aprobación del informe de la Comisión de Calidad del MUI sobre complementos de formación para el acceso desde el plan de estudios antiguo (0515) al nuevo (0517).			
Acuerdos y deliberaciones:			
Punto 1. Se revisan y aprueban por unanimidad los cambios incluidos por el RCC en el proceso para definir la política y objetivos de calidad del centro (P/ES004). Punto 2. Se revisan y aprueban la política y objetivos de calidad del centro junto con las acciones de calidad de las diferentes titulaciones que pretenden ser desarrolladas durante el curso 2020/2021. Punto 3. Ante la solicitud de renovación de optativas en los grados por parte de los alumnos y la recomendación realizada por parte del grupo de mejora de perfil de egreso a las CCTs en su informe del curso 19/20, se decide proceder a la renovación de algunas optativas en los grados desde sus correspondientes CCTs. Se acuerda, que las nuevas optativas propuestas deben: <ul style="list-style-type: none"> - Ser ofertadas por la misma área de conocimiento de la optativa que se propone sustituir. 			

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	Modelo de actas de la Comisión de Garantía de Calidad de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Actas de las CGCC	

- Tener el mismo número de créditos que la optativa que se propone sustituir.
- Contemplar en su configuración los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Mantener aquellas competencias que por la configuración del título sea necesario que permanezcan asociadas a la nueva asignatura ofertada.

Para iniciar el proceso se solicitarán propuestas a los alumnos, egresados, empleadores y departamentos implicados.

Punto 4. Se revisa y aprueba el informe de la Comisión de Calidad del MUI sobre complementos de formación para el acceso desde el plan de estudios antiguo (0515) al nuevo (0517). El documento elaborado por la CCT da respuesta a la solicitud por parte del Director de la EIA, de un informe para valorar el acceso de dos alumnos del plan antiguo (0515) al plan nuevo (0517). En este informe se recoge que ninguno de los dos alumnos debe cursar Complementos de Formación, al haber quedado acreditado que han adquirido los conocimientos y competencias necesarios.

Fechas de:		El Responsable de Calidad del Centro :
Remisión a los miembros: 01/10/2020	Aprobación: 13/10/20	
	Remisión al RCC: 13/10/20	
		 Fdo: María Jesús Petró Testón